

MENDOZA, 25 FEB 2013

VISTO:

Las fichas de justificaciones de inasistencias presentadas por personal de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo informado en cada caso y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos Nacionales Nros. 3413/79, 894/82, 234/86 y 366/2006 - Ordenanza N° 08/80 y reglamentarias.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida las licencias, con goce de haberes, del Personal de la Facultad, que a continuación se detalla, **del 01 al 31 de diciembre del año 2012:**

Artículo 91º - Decreto Nacional N° 366/2006 (Licencia por afecciones o lesiones de corto tratamiento):

- FIAT, Diego -28.727- DOS (2) días corridos a partir del 04.
- LOPEZ, David Germán -30.548- TRES (3) días corridos a partir del 11.
- MORENO, Ángel Eduardo -24.089- DIECISEIS (16) días corridos a partir del 13.
- PAEZ, Cristina Justa -18.281- UN (1) día, el 04.
- PAEZ, Cristina Justa -18.281- DOS (2) días corridos a partir del 06.
- PAEZ, Cristina Justa -18.281- TRES (3) días corridos a partir del 12.
- PAEZ, Cristina Justa -18.281- TRES (3) días corridos a partir del 19.
- PEREZ, Griselda Viviana -28.730- UN (1) día, el 17.
- REYNOSO, Silvina -24.332- TRES (3) días corridos a partir del 17.
- RINALDO, Jorge Adrian -28.731- CATORCE (14) días corridos a partir del 07.
- STAGNARO, Inés Beatriz -19.070- UN (1) día, el 07.

Artículo 10º - Inciso a) - Decreto Nacional N° 3413/79 (Licencia especial por afecciones o lesiones de corto tratamiento):

- CLAUSEN, María Ruth -24.189- CINCO (5) días corridos a partir del 03.
- ITURRALDE, María Lorenza -23.587- DOS (2) días corridos a partir del 04.
- MARINARO, Carlos Alberto -24.645- UN (1) día, el 07.
- MARINARO, Carlos Alberto -24.645- NUEVE (9) días corridos a partir del 13.

Artículo 104º - Decreto Nacional N° 366/2006 (Licencia por atención de familiar enfermo):

- AMAD, María Jimena -30.694- UN (1) día, el 04.
- RENNA, Bárbara -29.969- UN (1) día, el 18.

Artículo 97º - Inciso i) - Decreto Nacional N° 366/2006 (Licencia por Estudio):

- TANCREDI, Ana Liliana -28.388- CINCO (5) días corridos a partir del 12.
- TORNELLO, Pablo 28.988- Días 04 y 05.

Artículo 101º - Decreto Nacional N° 366/2006 (Razones Particulares):

- ABATE, Liliana del Carmen -20.096- Día 14.
- CHAVERO, Silvia Beatriz -28.387- Día 20.

Resol. N° 07

1 de 2

- CUADRADO, Eliana Beatriz -21.621- Día 18.
- FERNANDEZ, Antonio Patricio -6748- Día 22.
- FIAT, Roberto Oscar -16.458- Día 21.
- GONZALEZ, Elisabeth Nancy -19.896- Días 11 y 19.
- GONZALEZ, María Rosa -23.467- Día 11.
- GUZMAN, Antonio David -25.307- Día 03.
- MUÑOZ, Mercedes Alejandra -19.170- Día 13.
- PAEZ, Cristina Justo -18.281- Día 17.
- QUIROGA, Fabricio Nicolás -29.993- Día 14.
- SANDES, María Cecilia -15.831- Día 20.
- SVRSEK, Roberto Fernando -27.377- Días 12 y 19.

Artículo 14º - Inciso g) – Decreto Nacional Nº 3413/79 (Licencia por asistencia a Mesa de Examen):

- BRIZUELA, Héctor David -24.978- Día 04.
- GUITART CORIA, Mónica Beatriz -20.790- Día 05.
- VIDELA, Daniel César -25.050- Días 03 y 17.

Artículo 15º - Inciso c) – Decreto Nacional Nº 3413/79 (Licencia por asistencia a Congreso):

- BARON, Jorge Horacio -17.466- Día 11.
- EUILLADES, Pablo Andrés -28.615- TRES (3) días corridos a partir del 03.
- GARCIA GARINO, Carlos Gabriel -28.728- DÓS (2) días corridos a partir del 12.
- IBÁÑEZ, Juan Pablo -29.134- DIEZ (10) días corridos a partir del 05.
- NUÑEZ Mc LEOD, Jorge Eduardo -21.382- TRES (3) días corridos a partir del 19.
- RIVERA, Selva Soledad -21.005- TRES (3) días corridos a partir del 19.
- TOTTER, Eduardo -23.604- Días 06 y 07.

Artículo 1º - Inciso f) - Decreto Nacional Nº 3413/79 (Licencia por Razones Particulares):

- BRIZUELA, Héctor David -24.978- Día 11.
- CRISAFULLI, Francisco Javier -21.108- Días 18 y 19.
- GASCO, Víctor Miguel Luis -21.138- Días 20 y 21.
- PUGLESI, Alfredo Ernesto -22.374- Días 20 y 21.
- ROMANO, Roberto Mario -17.898- Día 10.
- ZABAL, María Elena -17.483- Día 03.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 07

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA